

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

20/2017

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Fernando Mikelarena Peña

*La memoria de Pío Baroja y la memoria compartida de su familia:
recopilación y nuevos datos sobre su detención y encarcelamiento
el 22 de julio de 1936*

Pío Baroja's and His Families Shared Memories: Compilation and New Data about His
Detention and Imprisonment
on July 22nd 1936
pp. 309-336

DOI: 10.15581/001.20.309-336



Universidad
de Navarra

La memoria de Pío Baroja y la memoria compartida de su familia: recopilación y nuevos datos sobre su detención y encarcelamiento el 22 de julio de 1936

Pío Baroja's and His Families Shared Memories: Compilation and New Data about His Detention and Imprisonment on July 22nd 1936

FERNANDO MIKELARENA PEÑA

Universidad de Zaragoza
fernandomariamikelarena@gmail.com

RECIBIDO: AGOSTO DE 2017
ACEPTADO: OCTUBRE DE 2017

Resumen: En este artículo se analizan los testimonios de Pío Baroja y de sus familiares sobre la serie de incidentes sufridos por el escritor durante la tarde y la noche del 22 de julio de 1936. Dichos testimonios y los análisis de algunos biógrafos son reexaminados mediante nueva documentación inédita

Palabras clave: Baroja. Guerra Civil Española. Santesteban. Requetés. Incidente 1936

Abstract: This article analyses the incidents that Baroja suffered during the afternoon and evening of 22 July 1936. Personal testimonies of the author and his family and analysis made by some biographer's are reexamined using unpublished documents.

Keywords: Baroja. Spanish Civil War. Santesteban. Carlists. Incident 1936.



Como es sabido, durante la tarde y la noche del 22 de julio de 1936 Pío Baroja, que iba acompañado por dos conocidos en un viaje al pueblo de Almandoz para ver la columna de militares y requetés que de Pamplona se dirigían al frente de Irún, sufrió dos detenciones por parte de esas tropas, llegando a ser encarcelado, junto con sus compañeros, en la cárcel municipal de Doneztebe/Santesteban¹. El propio escritor, según sus relatos, fue consciente de que su vida estuvo en peligro. En este artículo se analizan los testimonios de Pío Baroja, y de sus familiares, sobre dicho episodio, así como los comentarios que sobre aquellos han realizado algunos biógrafos en los últimos años. En nuestro enfoque aportamos documentación inédita sobre dicho incidente, así como informaciones relativas a diversas personas no consideradas hasta ahora y que, a nuestro juicio, pudieron desarrollar un papel relevante.

Nuestro análisis aborda varias cuestiones. En primer lugar, el grado de veracidad de los diferentes testimonios de Baroja acerca del suceso. En segundo lugar, el grado de convergencia de esos testimonios con los publicados sobre el mismo incidente por su hermana Carmen y el hijo de esta, Julio Caro. En relación con ello, adelantaremos que puede hablarse de una memoria familiar compartida no solo por la relativa coincidencia de los datos que aportan —aunque con diferencias de cierto relieve—, sino también por su actitud en relación con los agentes que pudieron haber mediado. Como se verá, entre estos pudo haber más de los habitualmente citados, pudiéndose suponer que su relevancia no era desconocida para los residentes en Itzea.

1. LAS NARRACIONES DE BAROJA Y DE SUS FAMILIARES EN TORNO AL INCIDENTE

Tal y como ha subrayado Sánchez-Ostiz², los incidentes vividos por Baroja y sus dos acompañantes el 22 de julio de 1936 fueron relatados por el escritor y por sus familiares y allegados en varias ocasiones, si bien de forma poco detallada e incurriendo en contradicciones y tergiversaciones.

¹ En relación con los nombres de las localidades mencionadas en este artículo, advertiremos que manejamos los nombres oficiales actuales. Mantenemos la grafía castellana tradicional de las localidades cuando está tomada de citas literarias o de documentos de época, figurando tal y como dichos nombres fueron escritos.

² Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 36-37.

1.1. *La primera narración de Pío Baroja sobre el incidente*

Dejando de lado una versión sucinta y nebulosa que Baroja proporcionó en una entrevista que concedió al periodista Ignacio Vera el 25 de julio, en el restaurante «Herribarren» de Biriadou, y que se publicó en el periódico madrileño *La Voz* el 1 de agosto, la primera versión sobre el incidente que analizamos la proporcionó el mismo escritor en un artículo que publicó en *La Nación* de Buenos Aires los días 29 y 30 de julio y 1 de agosto. Casi un mes después el artículo fue reproducido por *El Liberal* de Bilbao el 27 de agosto y al día siguiente por *Frente Popular* de San Sebastián.

Según esa versión, el miércoles 22 de julio por la tarde uno de los policías de la Aduana de Bera, situada entonces a cincuenta metros de Itzea, la casa veraniega de los Baroja, animó al escritor, a José Ochoteco, uno de los dos médicos del pueblo, y a otro policía de aquella, llamado Federico Vizcaíno, a encaminarse al puente de Lesaka, distante cuatro kilómetros, en el coche del segundo, un coche que llevaba el emblema de la Cruz Roja, con el objetivo de ver el paso hacia Oiartzun de la columna del coronel Ortiz de Zárate. Como la columna estaba aún en camino, a pesar de la opinión de Baroja, Ochoteco les convenció para ir a Almandoz, donde se encontraba su mujer.

Ya en Almandoz, desde el balcón de la casa del suegro de Ochoteco, contemplaron el avance de la columna «medio militar, medio carlista» de unos «700 a 800 hombres en varios camiones». Los gritos y saludos de los requetés no eran acompañados por los soldados de Artillería.

En el regreso hacia Bera, en Mugairi, distante a unos cinco kilómetros de Almandoz, después de adelantar a los camiones del convoy, Ochoteco, Baroja y Vizcaíno fueron detenidos por «grandes voces de ¡Alto! ¡Alto!», oyendo a uno que decía «A ver ese automóvil, donde va Pío Baroja». Seguidamente, cuatro o cinco hombres de aspecto inquietante les hicieron bajar del coche, les «amenazaron con pistolas» y les «registraron», arrancando al policía Vizcaíno «violentamente la placa, la pistola y todo lo que llevaba en el bolsillo». Baroja pensó entonces que en aquel momento les fusilarían y afirma haberse dicho a sí mismo que gritaría ante el pelotón «¡Viva la República!», con una mezcla de ausencia de miedo y de desprecio. Tras un tiempo de tenerlos estacionados «rígidos en la carretera, amenazados con pistolas», se les ordenó subir al automóvil con orden de seguir a otro que iba delante.

De esta forma, llegaron hasta el cruce de la carretera general con la entrada a Doneztebe/Santesteban, donde, ante una aglomeración de requetés y de paisanos, el hombre que les había amenazado anteriormente en Mugairi se acercó de nuevo al coche y, señalando a Baroja, dijo a los voluntarios carlistas que el novelista era «el viejo miserable que ha insultado en sus libros a la religión y al tradicionalismo». Los requetés gritaron que había que matarlo. Aunque un fotógrafo intentó extraer imágenes, «alguien dió un manotazo a la máquina, que cayó al suelo». Algunos de los requetés y de los soldados se aproximaban a Baroja y lo miraban «a la cara, como a una fiera».

Después de media hora, un jefe les ordenó ir a Bera, y en ese momento alguien intentó golpear a Baroja. Tras llegar a aquel pueblo, al cabo de una hora les remitieron de nuevo a Doneztebe/Santesteban, donde «cuatro guardias civiles, y en medio de la gente, tocada con boinas rojas», les condujeron a la cárcel del Ayuntamiento.

Horas después, «el oficial del Estado Mayor de la columna, hombre amable», se presentó en el depósito municipal y comunicó al escritor «que podía salir de la cárcel» e ir a dormir al hotel. Baroja rechazó la invitación por solidaridad con sus dos compañeros, así como por prudencia por pensar que en el calabozo estaba más seguro. El oficial ordenó entonces que se pusiera en libertad a los tres detenidos una hora después de que saliera la columna del pueblo. No obstante, al poco tiempo un sargento de la Guardia Civil les dijo que los militares habían decidido permitir a Ochoteco y a Baroja, pero no al policía, salir de la cárcel y refugiarse en casa del médico del pueblo, César Aguirre Vértiz, con la promesa de permanecer allí hasta las dos de la tarde del jueves 23. Desde la casa de Aguirre, Baroja, en estado de «gran pánico», y Ochoteco escucharon cómo a las seis de la mañana la columna abandonaba el pueblo. Ambos se confesaron el uno al otro el miedo que habían pasado.

Después de comer y de recibir un salvoconducto del sargento de la guardia civil y no sin intentar, infructuosamente, saludar, «con el alma en un hilo», a Vizcaíno en la cárcel municipal, regresaron a Bera. Nada más llegar a su casa, Itzea, Baroja decidiría marchar a Francia andando por la carretera que se dirige al collado de Ibardin, donde está la frontera, a seis kilómetros. A los dos kilómetros subió a un coche de «un español de apellido francés». Antes de alcanzar la frontera, un carabinero les paró, pero les permitió seguir, no sin comunicar a Baroja que había leído la historia de su detención en *Diario de Navarra*.

Ya los mismos redactores de *Frente Popular* de San Sebastián que recogían la crónica de Baroja insinuaron el carácter solipsista de la narración.

1.2. La segunda narración de Pío Baroja sobre el incidente

En el libro *La Guerra Civil en la Frontera*, Baroja dio otra versión más breve. En *Rojos y Blancos*³ hay otra versión a la que no nos referiremos por ser mucho más concisa todavía.

En dicha segunda versión se añadió un dato importante: el domingo 19 de julio, un agente de policía de la aduana de Bera, obedeciendo órdenes, impidió el paso a Francia por Ibardin a «un automóvil, propiedad de la familia Ansaldo, que llevaba un salvoconducto dado en Pamplona»⁴, lo que en la primera versión no se mencionaba.

En esta segunda versión no se proporciona el nombre del policía de la aduana de Bera que acompañó a Baroja y Ochoteco y no se dan detalles de la primera detención en Mugairi. Ahora se dice que les detuvieron, no se concreta dónde, al poco de regresar de Almandoz, y que les «pusieron delante de una pared», suponiendo Baroja «que allí terminábamos». Luego les ordenaron seguir en el auto a las fuerzas carlistas hasta Bera, localidad esta en la que «se hallaba el aviador Ansaldo, que estaba molesto con el empleado de la policía que el día anterior le había prohibido pasar a Francia» y les trató con desdén, algo no referido en la primera narración. Baroja lo identificó con el Ansaldo que «luego ha hablado mal de Franco». Tras «muchas vacilaciones» les ordenaron regresar a Doneztebe/Santesteban, donde les «metieron en el sótano de la cárcel». Los tres detenidos estaban «bastante alarmados» y Baroja, «aunque con miedo», cantó una canción de Iparraguirre. Hacia la media noche un oficial del ejército «muy elegante» que, según el escritor «era Martínez Campos, duque de la Seo de Urgel, ahora capitán general de Tenerife», ordenó su libertad y la de Ochoteco, mostrándose «muy amable». Fueron a dormir a casa del médico «y por la mañana seguimos hasta nuestro pueblo». Al llegar a Bera, «el pueblo estaba agitado por los carlistas». Aunque a su hermano Ricardo le dijeron en el ayuntamiento que no le «podían dar un permiso de salida», el novelista decidió marchar a Francia por Ibardin a pie. Un automovilista le llevó desde «la salida del pue-

³ Baroja, 2006, III, pp. 625-626.

⁴ Baroja, 2006, III, p. 529.

blo». En el trayecto hasta la cima un carabinero «paró el coche», pero, a pesar de los temores de Baroja, les permitió seguir, aun cuando era conoedor de la detención del día anterior⁵.

1.3. *La versión de Pérez Ferrero: otra versión de Pío Baroja*

En su libro *Pío Baroja en su rincón*, publicado en 1940 en Santiago de Chile y en 1941 en San Sebastián, Pérez Ferrero recogió una versión del asunto cuya paternidad también cabría atribuir a Baroja en la medida en que fue su biógrafo de confianza. Esa versión se reproduciría en otras obras posteriores del mismo Pérez Ferrero.

Citaremos los aspectos más novedosos de esta versión. No se proporciona el nombre del policía ni tampoco el del médico ni el del aviador Ansaldo. Se indica que la primera detención fue cerca de Narbarte, que los tres viajeros fueron obligados a bajar del coche y que fueron registrados mientras eran apuntados, sin que se mencionen amenazas, figurando el teniente coronel Ortiz de Zárate como el que les habría permitido continuar. Más adelante, en el puente de Doneztebe/Santesteban, «un tal Moreno, fondista de Pamplona», identificado como requeté, habría empezado a insultar a Baroja, sumándosele otros carlistas. Moreno habría ordenado que les llevaran a Bera dos voluntarios y habría mencionado a estos que pegaran un tiro al escritor en el caso de que hiciera algún gesto. En la entrada de Bera habrían estado estacionados dos o tres horas antes de regresar de nuevo a la localidad anterior. En esta ocasión se asevera que quien les visitó en el calabozo fue Carlos Martínez de Campos, conde de Llovera y oficial de Estado Mayor de Ortiz de Zárate. No consta en este relato que volvieran a visitar al policía retenido. Por último, Julio Caro habría acompañado a su tío durante un tramo de la subida a Ibar-din⁶.

1.4. *Las narraciones sobre el incidente de algunos miembros de la familia Baroja*

Como ya se dijo, los recuerdos sobre el incidente publicados por Carmen Baroja y Julio Caro Baroja, hermana y sobrino del novelista, permiten hablar de una memoria familiar compartida en cuanto que son

⁵ Baroja, 2006, III, pp. 530-532.

⁶ Pérez Ferrero, 1941, pp. 243-250.

relativamente coincidentes con los de este y entre sí, aún cuando se constatan algunas disimilitudes.

Carmen Baroja narró que Federico Vizcaíno, al que no nombra sino como «el policía verdoso», había negado la entrada o la salida de España a un tal Ansaldo, que, según decían, «pasaba capitales a Francia»⁷.

Carmen Baroja menciona sólo la detención del puente de Doneztebe/Santesteban, en la que el protagonista esencial habría sido, aunque sin citarlo, el dirigente falangista navarro José Moreno, «un capitán, casado en Pamplona con la hija de un fondista», a cuya mujer y a un hijo asesinaron «los rojos» en Madrid. Moreno habría hecho bajar del coche a los tres ocupantes y se habría encarado «pistola en mano con Pío», presentando a Baroja como enemigo de los carlistas y lo habría llevado «apuntándole con la pistola hacia la cuneta de la carretera». Recogiendo un testimonio desconocido de Ochoteco, Carmen Baroja comentó que su hermano, «lívido de ira», replicó a Moreno «que él no temblaba ante nadie y menos ante un cochino carlista como él». Dicho personaje no había sido mencionado por el escritor en las dos narraciones primeras anteriormente comentadas, aunque sí en la de Pérez Ferrero. Sin citar el viaje de ida y vuelta a Bera, Carmen Baroja asegura que en Doneztebe/Santesteban el médico del pueblo «se brindó a tener a Pío en su casa», pero que el escritor habría preferido ir al calabozo municipal. Según dicha versión, el conde de Llovera «telefoneó diciendo que le dejaran libre inmediatamente, que no se podía empezar haciendo barbaridades». Al día siguiente, el jefe militar habría comunicado a Baroja y al médico «que al mediodía, cuando los carlistas estuvieran comiendo, salieran hacia Vera». El escritor llegaría a Itzea «a eso de las dos», «pálido y con las pupilas dilatadas como los gatos». Ricardo Baroja y Julio Caro habrían hecho gestiones ante el comandante militar de Bera, que «muy amablemente» les habría dicho «que al día siguiente estaría en casa», así como ante personas con mucho poder en aquel momento como el gerente de la fábrica de «Fundiciones de Bera», Ángel Garín Badiola, que también les tranquilizó sobre la suerte de su pariente y les dijo «a eso de las tres de la mañana» que «Pío estaba seguro»⁸.

Julio Caro Baroja cuenta que supieron de la detención de su tío hacia las diez de la noche porque, inquietos por no tener noticias, salieron

⁷ Baroja y Nessi, 1998, p. 156.

⁸ Baroja y Nessi, 1998, pp. 156-157.

en busca de información y en el «Hotel Bidasoa, donde estaba la comandancia militar en el momento», alguien, «de una manera sibilina», se lo comentó. Seguidamente alguna otra persona les transmitió que el escritor «estaba a salvo y que a la mañana siguiente volvería a casa; pero que no era oportuno que saliera de aquel pueblo de noche». Luego regresaron a Itzea y, «muy entrada la noche», acudieron a la casa el ya citado Ángel Garín junto con el ingeniero Esteban Errandonea, ambos «antiguos amigos de casa y muy caracterizados como carlistas». Contaron que Pío estaba en casa del médico de Doneztebe/Santesteban, y que volvería a Bera a la mañana siguiente, como así sucedió. Llegó «excitadísimo, febril, con las pupilas dilatadas y con un aire más bien colérico que asustado»⁹.

Julio Caro responsabiliza del viaje a Ochoteco, a quien se le ocurrió ir a ver a su novia y «a la par la llegada de los requetés, como si ésta fuera una especie de simulacro». Invitó a Pío y se les agregó el policía. En el viaje a Almandoz, al cruzarse «con autos y camiones, cargados de hombres», Baroja habría comentado al médico sobre la conveniencia de regresar a Bera, pero «este no quiso». A la vuelta, «junto a Narvarte», les habría mandado parar «un militar de Pamplona, deudo de los dueños del Hotel la Perla, M..., que entre los militares mismos tenía fama de violento». Julio Caro asegura que en la columna mandada por Ortiz de Zárate «iban requetés», pero que M... «no era requeté, sino falangista» y «tenía de oídas gran animadversión hacia mi tío y le había reconocido». Dicho militar, por la inicial de su apellido y por su carácter de dueño del Hotel «La Perla» de Pamplona, sería José Moreno Díaz. Julio Caro, al igual que Pérez Ferrero, ubica dicho primer incidente en la localidad de Narbarte, cuando su tío lo localizaba en Mugairi, algo más allá.

Moreno habría insultado a Pío, diciendo, delante de los requetés, que era un «viejo miserable» que había hablado «mal del Rey y de la Religión» y que estaba «muerto de miedo». Los requetés «hicieron ponerse en fila a los tres presos» y, ante la posibilidad del fusilamiento, Baroja pensó dar vivas a la libertad. Entonces un grupo de oficiales del ejército «entre los que iban algunos universitarios», entre ellos «un primo de Alfonso García Valdecasas», señaló que los prisioneros quedaban «bajo la jurisdicción militar» y les ordenó «que siguieran a las tropas en el auto, hasta Santesteban, donde les encerraron en la cárcel municipal». Hacia la medianoche habría entrado «un militar de porte distinguido y expresión

⁹ Caro Baroja, 1997, p. 283.

amable», identificado como «un comandante de Estado Mayor, don Carlos Martínez de Campos, que hoy es teniente general y Duque de la Torre», «que desempeñaba la función de jefe de Estado Mayor de la columna de Beorlegui». Después de solicitar en vano «alguna instrucción u opinión» a los mandos que estaban allí, este militar habría decidido «tomar una decisión bajo su responsabilidad y en la hoja de un carnet dio la orden de libertad» a Baroja, recomendándole «que estando la villa de Santesteban llena de carlistas» era conveniente que fuera «a casa del médico Aguirre y que pasara allí el resto de la noche y que, por fin, a la mañana, cuando la carretera estuviera tranquila fuera a Vera con su pase». Según Julio Caro, el militar también le habría recomendado «que, en cuanto le fuera posible, cruzase la frontera, pues no garantizaba que lo ocurrido no volviera a repetirse»¹⁰.

Como se puede ver, el etnólogo en ciernes tampoco retomó aspectos importantes de la primera versión narrada por su tío, hablando de una única detención, ahora ubicada en Narbarte, olvidando la localizada en el puente de Doneztebe/Santesteban. Asimismo, cita al falangista José Moreno, tal y como había hecho Pérez Ferrero y mucho más indirectamente su madre, y a otros actores. Por contra, no recoge el hecho del viaje de ida y vuelta a Bera. Por último, el joven antropólogo se desentiende del policía, del que no da ni su nombre.

Por otra parte, es importante reseñar que Julio Caro rectifica otro extremo del relato de su tío. Este habría sido acompañado por su sobrino en su salida de España por Ibardin y un automovilista francés les habría transportado a los dos desde el kilómetro 1,5 del puerto hasta arriba. El encuentro con el carabinero habría sido entre el kilómetro 4 y el 5 de la subida y aquel había reconocido al escritor y le habría preguntado por su detención, dejándole partir porque «no quería hacer mal a nadie». Julio Caro también recoge la posibilidad de que la suerte de su tío pudo haberse complicado. Cuando bajaba a casa, «escuchó que subían camiones con militares y requetés y se escondió en un helechal». De hecho, su madre «había visto subir a los de las camionetas» y «estaba intranquila»¹¹.

¹⁰ Caro Baroja, 1997, pp. 283-285.

¹¹ Caro Baroja, 1997, pp. 284-286.

2. LA RECONSTRUCCIÓN DE MIGUEL SÁNCHEZ-OSTIZ

El escritor pamplonés Miguel Sánchez-Ostiz ha sido el que mejor ha reconstruido el incidente en diferentes obras suyas.

Acerca del asunto del intento de cruzar la frontera por parte del «aviador Ansaldo», Sánchez-Ostiz¹² se limitó a afirmar que no podía ser Juan Antonio Ansaldo, el miembro más famoso de una familia en la que había varios aviadores.

El escritor pamplonés ha subrayado que en la columna de Ortiz de Zárate no había falangistas, sino solamente militares y voluntarios reque-tés, así como que el jefe de Estado Mayor de la misma era el comandante de Artillería Carlos Martínez de Campos Serrano y que también iba en ella el capitán de Infantería Rafael Tejero Saurina¹³. Este último sería el hombre de Mola en la columna, sabiendo «a quién y cómo dirigirse, en caso de que hubiese algún incidente extraordinario»¹⁴. Añadimos por nuestra parte que, según Maíz, persona de confianza de Mola, Tejero Saurina, que se encontraba en la guarnición en Pamplona en 1936, fue salvado de la muerte por aquel general en Marruecos en 1921, cuando estaba malherido en una batalla, llevándolo en la grupa de su propio caballo. Además, en abril de 1936 Tejero cumplimentó con éxito una peligrosa misión que le encargó Mola¹⁵.

Sánchez-Ostiz¹⁶ también ha ubicado, según narraciones inéditas del propio Pío Baroja sobre el incidente, al misterioso Ansaldo a la entrada de Bera aquella tarde del 22 de julio, deteniendo a los tres viajeros y ordenándoles regresar a Doneztebe/Santesteban. Dicho Ansaldo les habría visitado incluso en el mismo calabozo doneztebarra presentándose de madrugada. Por otra parte, en relación con la primera detención, tras recoger las diversas versiones sobre su localización, en su última obra ha concretado que sucedió en Narbarte, «delante de la casa de los Liquiniano»¹⁷, coincidiendo así con Gil Bera como veremos.

¹² Sánchez-Ostiz, 2007, p. 38.

¹³ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 46-47.

¹⁴ Sánchez-Ostiz, 2013, pp. 276-278.

¹⁵ Maíz, 1976, p. 82.

¹⁶ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 52-53.

¹⁷ Sánchez-Ostiz, 2013, pp. 269.

Posteriormente Sánchez-Ostiz¹⁸ ha comentado el artículo de Eladio Esparza publicado en *Diario de Navarra* el día 23. Esparza, del que luego daremos más informaciones, mencionaba en aquel artículo la detención de Baroja por haber pasado en aquel momento por el cruce de Doneztebe/Santesteban. Del artículo de Esparza se deduce que este «está presente en el momento de esa segunda detención, al caer ya de la tarde» y que no vio «a José Moreno en el barullo, cosa rara porque este era todo un personaje en Pamplona», «ni a nadie más de quien pueda dar referencia y sea noticia aprovechable». Sánchez-Ostiz también ha subrayado que Esparza mencionó la presencia de requetés, pero no la de ningún mando militar¹⁹.

Según Sánchez-Ostiz²⁰, la liberación de Baroja y de Ochoteco se habría decidido en una cena en la fonda de Doneztebe/Santesteban en la que participaron varios militares. De cualquier forma, sigue sin estar claro para él²¹ quién de ellos habló con alguien de Pamplona o de Burgos para tomar aquella decisión, quedando abierta asimismo la posibilidad de que las gestiones las hicieran Eladio Esparza y Raimundo García, *Garcilaso*, director de *Diario de Navarra*. Según una carta que el médico José Ochoteco envió a Julio Caro Baroja en 1975, que se conserva en el archivo familiar de Itzea y que solamente Sánchez-Ostiz ha manejado —no siendo nunca sacada a colación por ningún miembro de la familia Baroja—, habría sido el capitán Tejero Saurina quien habría ido al calabozo para decirles que no les pasaría nada²².

Sánchez-Ostiz²³ también remarca la imposibilidad de la presencia en el incidente del dirigente falangista José Moreno Díaz, indicada por Carmen Baroja y por Julio Caro, por variados motivos.

Finalmente, Sánchez-Ostiz²⁴ plantea la hipótesis de que fusilaran al policía Federico Vizcaíno, del que los Baroja no dicen nada, porque si hubiera regresado a Bera, se habría comentado en dicho pueblo «y, a día de hoy, se sabría». Apunta que Pío Baroja no volvió a mencionar el nom-

¹⁸ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 53-54.

¹⁹ Sánchez-Ostiz, 2013, pp. 280-281.

²⁰ Sánchez-Ostiz, 2013, pp. 272-273.

²¹ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 54-57.

²² Sánchez-Ostiz, 2007, p. 58.

²³ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 61-63.

²⁴ Sánchez-Ostiz, 2013, pp. 286-288.

bre del policía, acompañante habitual suyo, «para alejar de sí esa relación, procedimiento habitual en él»²⁵. Añade que Vizcaíno se quedó en el calabozo del depósito municipal de Doneztebe/Santesteban, «por haber impedido el paso a un Ansaldo que pasaba capitales a Francia», sin poderse concretar de qué Ansaldo se trataba²⁶.

3. LAS APORTACIONES DE EDUARDO GIL BERA

En su obra *Baroja o el miedo*, el escritor Eduardo Gil Bera ha añadido sobre las versiones anteriores algunas anotaciones interesantes. La primera detención de los tres viajeros habría sido no en Mugairi, sino enfrente de la casa Bideartea, a la entrada de Narbarte, subrayando Gil Bera la casualidad de que dicha mansión era propiedad de un próximo a Mola, al que él no menciona y al que nos referiremos posteriormente. Según él, admitiendo el relato de Carmen Baroja y de Julio Caro, quien habría amenazado allí a Baroja habría sido José Moreno, el principal líder de la Falange en Navarra (y cuya presencia es descartada por Miguel Sánchez-Ostiz), siendo paralizada «la ejecución casi inminente» de aquellos por algún jefe militar, que habló al oído del dirigente falangista, y que «pudo ser el comandante Martínez Campos». Posteriormente, el mismo Moreno habría formulado otra alocución amenazante en el puente de Doneztebe/Santesteban, antes de que se les ordenara a los detenidos ir a Bera, donde estuvieron parados a la altura de la cantera y donde se les ordenó regresar a la otra localidad en la que serían encarcelados. En cuanto a quién fue el militar que se presentó en el calabozo, Gil Bera asegura que, según sostenía Ochoteco en un texto redactado hacia 1970 y conservado en su archivo particular al que aquel habría tenido acceso, habría sido el capitán Rafael Tejero Saurina. El mismo autor escribe que Vizcaíno tuvo que permanecer en la celda, después de que sus dos acompañantes fueran liberados, «por haber impedido el paso a Francia, días atrás, al automóvil donde viajaba, en sus labores de conspiración, Antonio Ansaldo, uno de los tres hermanos aviadores, que iba en la columna y había reconocido al policía en Narbarte»²⁷.

²⁵ Sánchez-Ostiz, 2007, p. 59.

²⁶ Sánchez-Ostiz, 2007, p pp. 59-60.

²⁷ Gil Bera, 2001, pp. 353-365.

4. UNA NUEVA APORTACIÓN: EL TESTIMONIO DEL POLICÍA FEDERICO VIZCAÍNO

La consulta del Consejo de Guerra al que fue sometido el policía Federico Vizcaíno ante el Juzgado Militar de Pamplona, y que se conserva en el Archivo de la Comandancia Militar de Pamplona²⁸, nos permite introducir nuevos datos a lo ya expuesto. Según ese expediente, la segunda y definitiva detención, y encarcelamiento en el depósito municipal de Doneztebe/Santesteban, fue motivada por la actitud mostrada unos días antes por el agente de policía mencionado ante un miembro de la familia Ansaldo Bejarano —pero no el más conocido, Juan Antonio, sino un hermano suyo llamado Enrique—, cuando el 19 de julio intentaba pasar a Francia en coche desde Bera por el collado de Ibardin, y aquel, siguiendo órdenes superiores, no se lo permitió. Ello ya fue deslizado en sus narraciones, pero sin darle la gravedad realmente debida, tanto por Pío Baroja, en la segunda de sus versiones sobre el episodio, como por su hermana.

El 23 de julio a las 22 horas Federico Vizcaíno fue entregado por Enrique Ansaldo al Teniente de Carabineros de Santesteban, a la sazón Comandante Militar de Doneztebe/Santesteban, «por sospechar de manejos contra el patriótico movimiento actual» y estar reclamado por el Gobernador Civil de Navarra, significando que estaba detenido en la cárcel municipal. Federico Vizcaíno fue trasladado a Pamplona la noche del 25 de julio.

A pesar de que el gobernador civil le puso en libertad, permitiendo a Vizcaíno regresar a su puesto de trabajo en la aduana de Bera e inicialmente las autoridades militares de Pamplona declararon terminado el sumario, el Auditor de Guerra ordenó el 5 de septiembre desde Burgos su reactivación.

Según su declaración en noviembre de 1936, Enrique Ansaldo Bejarano era natural de Madrid, de 41 años, de profesión abogado y aviador civil, prestando sus servicios como aviador en el ejército. Dijo «que el día que la columna del señor Ortiz de Zárate llegó a Santesteban, se le ordenó la detención de tres señores que iban en un coche, uno de ellos, el policía Vizcaíno, otro don Pío Baroja y un médico de Vera, a donde los llevó

²⁸ Archivo de la Comandancia Militar de Pamplona, Juzgado eventual de instrucción militar nº 2. sumarísimo 87/1936.

y como no había seguridades en la cárcel de este pueblo, volvió a llevarlos a Santesteban, entregándolos a la Guardia Civil».

De esa declaración destacaríamos tres aspectos. En primer lugar, la detención de las tres personas le fue ordenada a Enrique Ansaldo, que asume explícitamente que él la llevó a cabo, por no se sabe quién, suponemos un mando. En segundo lugar, se menciona antes a Vizcaíno que a los otros dos como objeto de la detención, no pudiéndose saber si esa preeminencia de aquel era debida a que la declaración era porque se preguntaba por él o si porque era el objetivo que se perseguía prioritariamente. En tercer lugar, Ansaldo reconoció haberlos llevado primeramente a Bera y luego haberlos transportado de nuevo a Doneztebe/Santesteban, confiando los tres detenidos a la Guardia Civil de esta última localidad, porque la cárcel de aquella no ofrecía seguridad.

Enrique Ansaldo había nacido en 1895 y era aviador, como su hermano Juan Antonio, si bien este último había conseguido mayor fama. Los dos habían sido detenidos en 1932, con ocasión de la conspiración de Sanjurjo. También fue brevemente detenido en marzo de 1936 y su finca de Ainzoin fue registrada por la policía. Enrique Ansaldo parece haber tenido mayor relación con Navarra que su hermano Juan Antonio: son constantes las referencias a él en la sección de «Ecos de Sociedad» de *Diario de Navarra* durante los años veinte y treinta, y fue concejal de Pamplona en 1930. Era marido desde ese mismo año de Rosa Martínez de Campos y San Miguel, hermana del marqués de Baztán, y pariente de Carlos Martínez de Campos y Serrano, duque de la Torre y conde de Llovera, quien también consta como uno de los protagonistas del incidente.

Unos días más tarde, el gobernador civil Modesto Font, a requerimiento del Auditor de Guerra, explicó las razones por las que había ordenado la detención de Vizcaíno y posteriormente su regreso a su puesto en la aduana de Bera. Font habría ordenado aquella detención al ser conocedor que Vizcaíno no había permitido el paso por la frontera de Vera de un automóvil que llevaba autorización suya. Posteriormente Vizcaíno habría razonado a Font que su actuación fue por obediencia a la «orden de su jefe de Irún de no dejar pasar ningún coche por la frontera», por ignorar «que se hubiera declarado el estado de guerra» y que Font «ocupa el cargo de gobernador» al «estar cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas» con Pamplona. Dicha explicación fue aceptada por el gobernador civil, que añadía que Vizcaíno era favorable al «Movimien-

to», por lo que ordenó su puesta en libertad y reintegración al servicio el 26 de julio.

Según su declaración, en diciembre de 1936, Federico Vizcaíno Ochoa era natural de La Laguna (Tenerife), tenía 41 años y estaba casado con Catalina Senosiain, maestra en Bera. Repitió lo que expresó al gobernador civil, añadiendo que el conductor del coche que no dejó pasar, al que desconocía, «no le indicó cosa alguna sobre la promulgación del bando de guerra»²⁹. Vizcaíno habría sido concedor de dicho bando al día siguiente, a través del alcalde de Bera. Seguidamente relató su versión del incidente. Habría acompañado a Baroja y a Ochoteco «por compromiso» con el primero. «Se había convenido llegar hasta el puente de Lesaca, pero como el médico tenía a su señora enferma en Almandoz, sin consultarlo se llegaron hasta ese sitio». Al regresar, una columna de requetés «a la altura de Santesteban», «les pidió su identificación», «concediéndoles autorización para seguir el camino».

Momentos después, les hicieron señas de que volviesen a detenerse, y volver atrás. Entonces al reconocer a Baroja, que es por quien supone fue motivada esta nueva detención, el que ordenaba allí dispuso su detención y fueron entregados a la guardia civil de Santesteban, encargándose de ello, el señor Ansaldo, el que le dijo por qué no había dejado pasar a su coche.

Vizcaíno subrayaba que esa «fue la primera noticia que tuvo, de que aquel coche que no había dejado pasar el día diecinueve de julio, era del señor Ansaldo». Aunque el policía dijo al aviador «que el motivo de no haberle dejado pasar fue debido a las órdenes que tenía», «para identificarles, y ver si era verdad lo que decían, fueron conducidos a Vera, y posteriormente a Santesteban, en donde les puso detenidos a disposición de la Guardia Civil». Según Vizcaíno, unas dos horas más tarde «un capitán del ejército cuyo nombre no sabe, pues no le conocía y que dijo era el capitán ayudante, ordenó al sargento de la Guardia Civil, que pusiera a todos en libertad, tan pronto saliera la columna de Santesteban». No obstante, «sobre las cuatro de la mañana y antes de que la columna hubiera salido, se presentó el sargento dicho de la Guardia Civil, poniendo en libertad al señor Baroja y al médico, y diciendo al deponente que sobre él tenía otras órdenes».

²⁹ Hay que precisar que el Gobernador Civil de Navarra hasta el mismo 19 de julio era el aragonés Mariano Menor Poblador, siendo relevado ese mismo día por Modesto Font.

Vizcaíno añadió que el 25 fue trasladado a Pamplona y que el gobernador civil le permitió volver a casa al escuchar sus argumentos.

Del relato de Vizcaíno se deduce que, si bien la segunda detención de los viajeros habría sido causada por la presencia de Baroja, acto seguido Enrique Ansaldo le interrogó por las razones por las cuales no le permitió pasar a Francia el día 19. Según esta narración habrían sido llevados a Bera a fines de identificación y de corroboración de la versión que daba el policía, y de nuevo trasladados a Doneztebe/Santesteban, donde quedaron en manos de la Guardia Civil. Puede presuponerse que el anónimo capitán ayudante que visitó a los detenidos seguramente habría sido Rafael Tejero Saurina.

En esa narración Baroja es desprovisto de cualquier protagonismo. Tampoco se concede ningún dramatismo a la primera detención entre Mugairi y Narbarte y no se cita para nada a ningún falangista, ni a nadie, profiriendo amenazas ni a ningún comandante Martínez Campos.

El 24 de diciembre el Auditor de Guerra de Burgos decretó el sobreseimiento provisional de la causa y ordenaba la libertad definitiva de Vizcaíno.

Recordemos que Pío Baroja solamente en la segunda narración mencionó la figura del «aviador Ansaldo», como persona a la que se le impidió pasar a Francia el 19, si bien confundió a Enrique con su hermano Juan Antonio, el que tras 1940 se tornaría antifranquista. Asimismo, quizás para eliminar cualquier duda sobre los motivos de la detención de los tres viajeros, atribuyéndola en exclusiva a su figura y a la inquina que despertaba en los carlistas, trasplantó a dicho personaje de Doneztebe/Santesteban a Bera, ubicándolo solo en esta localidad y borrándolo de la escena en el cruce del primer pueblo.

Carmen Baroja y Julio Caro Baroja, por su parte, eliminaron completamente de la escena a Enrique Ansaldo para que no pudiera haber otra interpretación posible sobre los motivos de la detención de su hermano y tío, y de sus dos acompañantes, a pesar de que la primera citó el hecho de que Vizcaíno no dejara que el aviador atravesara la aduana beratarra situada a cincuenta metros de Itzea. A la vez, introdujeron en la misma a José Moreno, uno de los principales responsables de Falange en Navarra, cuya presencia en el cruce de Doneztebe/Santesteban es absolutamente imposible, ocupado como estaba en tareas organizativas y represivas en la sede de la Jefatura Provincial de su partido en la Plaza del Castillo. Cabe preguntarse por qué ni Carmen Baroja ni su hijo se

refirieron al regreso del policía a su puesto de trabajo, pocos días después, cuando pudieron estar con Vizcaíno, y hablar con él de lo sucedido, dada la proximidad a Itzea de la Aduana. Quizás la respuesta a esa cuestión esté en la necesidad de borrar rastros en relación con la verdad de lo acontecido y de persistir en el núcleo esencial de la narración del escritor.

5. LA FIGURA DE CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS

Por lo que toca a la figura de Carlos Martínez de Campos, duque de la Torre y conde de Llovera, marchó el 16 de julio de Madrid a Biarritz de donde vino a Pamplona por Dancharinea el 19. En su biografía dice que Ortiz de Zárate le designó «Jefe de Estado Mayor» de la columna y que Tejero Saurina era subordinado suyo. Solamente menciona de refilón el tema que nos interesa, al hablar de que las hojas de «un pequeño bloc» que guardaba en su bolsillo «fueron útiles para alojar a la columna, y alimentarla (...), para adquirir medicamentos, regir la vida, requisar lo necesario, reglamentar las transmisiones, y aún para salvar a Pío Baroja»³⁰. Jesús Pabón se refirió a ello, con palabras similares, en su respuesta al discurso de recepción de Martínez de Campos en la Real Academia de la Historia en 1963, basándose en lo que este le había contado³¹. Pérez Ferrero habló en una charla de 1977 de otra versión parecida, pero algo diferente, dada por el propio Martínez de Campos: aquel día este «llevaba en su bolsillo la orden de fusilamiento de Baroja», incumpléndola y «solo su prestigio de caballero y de militar hicieron al superior que se la había entregado olvidarla», por lo que «el fusilamiento que no se cumplió, no fue iniciativa de unos cuantos requetés» sino que «venía de más alto» y «Pío Baroja jamás lo supo»³².

Es difícil creer esa versión. No se entiende que Martínez de Campos llevara en su bolsillo una orden de ejecución explícita de Baroja, que habría sido transmitida en Pamplona, y que este no hubiera sido amenazado en absoluto entre las seis de la mañana del 21 de julio, momento en que las tropas sublevadas entran en Bera, y la media tarde del 22 en que los tres viajeros partieron hacia Almandoz. De haber constituido un obje-

³⁰ Martínez de Campos, 1970, pp. 39-48 y 64.

³¹ Pabón, 1963, pp. 64-65.

³² Pérez Ferrero, 1977, p. 10.

tivo a eliminar, habría sido rápidamente detenido como sucedió con cientos y cientos de personas en Navarra ya desde el 19 de julio³³. En el caso de que la orden por escrito hubiera sido dada a Martínez de Campos la misma tarde/noche del 22 de julio por Ortiz de Zárate, por efecto de una orden transmitida a este por orden telefónica desde Pamplona o Burgos, aquel habría incurrido en insubordinación no sólo por no mandar fusilar al novelista y a sus acompañantes, sino, además, por liberarlos, lo que debería haber sido motivo de apertura de sumario. Aquel comentario y lo que de verdad sucedió, con Baroja y Ochoteco libres y Martínez de Campos exonerado de cualquier imputación, solamente se pueden entender en el caso de que hubieran existido más llamadas telefónicas que ordenaran finalmente la excarcelación de los dos presos. En este sentido Dionisio Ridruejo en su autobiografía comentó que el conde de Mayalde le contó en Burgos en 1937 «que los carlistas le echaron mano a Baroja y quisieron fusilarlo por blasfemo, lo que el conde impidió haciendo intervenir al coronel jefe de la columna, con lo cual impidió que se anticipase junto a la raya francesa el escándalo que, muy poco después, se consumaría en Granada»³⁴. Por otra parte, tenemos que añadir que hemos repasado toda la documentación del Archivo Municipal de Bera —incluyendo la correspondencia y los libros de registro de entrada y salida de documentos— y no hemos localizado ninguna requisitoria ni denuncia en relación con Pío Baroja o con sus familiares.

6. LA IMPOSIBILIDAD DE LA PRESENCIA DE JOSÉ MORENO

Tal y como se ha relatado recientemente³⁵, José Moreno Díaz —conocido como «Pepe Perla», por ser dueño del Hotel La Perla de Pamplona—, nació en Madrid en 1878. Era excomandante retirado por la ley Azaña y desempeñó cargos importantes en la organización falangista navarra: fue representante provincial en el Segundo Consejo Nacional de FE de las JONS en noviembre de 1935; Jefe Provincial del partido (desde

³³ Mikelarena Peña, 2015.

³⁴ Ridruejo, 2007, p. 512. Mayalde no era un comentarista cualquiera: actuó, al igual que Rafael Garcerán y Agustín Aznar, como enlace entre Mola y José Antonio Primo de Rivera a través de Serrano Suñer, y presentó a aquel un mensaje del segundo el 14 de julio de 1936 (Jerez Riesco, 2016, pp. 375 y 390-391). Presumiblemente, los primeros días del golpe de Estado los habría pasado en Navarra.

³⁵ Mikelarena Peña, 2015, pp. 324-326.

julio hasta mediados de septiembre de 1936); Jefe Territorial del mismo de Vascongadas y Navarra (desde el 18 de septiembre, hasta abril de 1937); y Miembro de la Junta de Mando Provisional Nacional desde septiembre de 1936. Físicamente José Moreno siempre estuvo ubicado en Navarra: tanto en su época de Jefe Provincial como en la de Jefe Territorial de Navarra y Guipúzcoa, su despacho estuvo localizado en la sede pamplonesa de Falange en la Plaza del Castillo, tal y como consta en *Unidad* de San Sebastián el 27 de octubre de 1936. Un mes antes, el 30 de septiembre, su mujer y dos de sus hijos fueron asesinados en Madrid.

A causa de sus elevadas responsabilidades en la jefatura provincial de la Falange durante aquellos días³⁶, es absolutamente inimaginable su presencia en Narbarte o en Doneztebe/Santesteban aquel atardecer del 22 de julio de 1936. De hecho, no hemos encontrado ninguna huella de ello ni en la publicística ni en la prensa de la época, ni tampoco en la bibliografía más reciente, aparte de los comentarios efectuados por Pérez Ferrero, Carmen Baroja y Julio Caro Baroja.

7. EL POSIBLE PAPEL DE ELADIO ESPARZA

Resulta difícil negar el papel que pudieron jugar en la liberación de Baroja y de Ochoteco los mandos militares que aquel atardecer se encontraban en Doneztebe/Santesteban, algunos de los cuales han sido reseñados por Miguel Sánchez-Ostiz. No obstante, creemos que debe ponderarse también la posible actuación en aquel sentido de algunas personas de la comarca que tenían influencia y ascendiente sobre las autoridades civiles y militares del momento y que pudieron avisar telefónicamente a las más altas instancias. Entre ellas citaremos a Eladio Esparza y a Modesto Liquiniano.

Como vimos, Esparza presencié el hecho de la detención de los tres viajeros en el cruce de Doneztebe/Santesteban, difundió al día siguiente en una columna en el periódico del que era subdirector. Esparza nació en 1888 en Lesaka, localidad situada a cinco kilómetros de Bera, el pueblo en el que residían estacionalmente los Baroja desde 1912. Secretario municipal de su pueblo natal desde 1917, colaboraba como articulista en varios periódicos desde 1910, entre ellos *Diario de Navarra*. En 1923

³⁶ Mikelarena Peña, 2015, pp. 107-176 y 295-360.

fue nombrado director del periódico nacionalista *La Voz de Navarra*. En 1929 pasaría a ser redactor-jefe y subdirector de *Diario de Navarra*, mutando ideológicamente hacia la derecha conservadora navarrista. Su labor fue fundamental a la hora de la vertebración ideológica de la derecha navarra en los años republicanos a través de sus columnas periodísticas. También desarrolló una importante labor de mediación entre la derecha conservadora de Unión Navarra, partido adscrito a la CEDA, y la Comunion Tradicionalista, partidos matrices del Bloque de Derechas, la coalición que arrasaría en Navarra en las elecciones de 1933 y de 1936. También tendría buenas relaciones con la Falange, gracias a su amistad con eximios falangistas que colaboraban en el mismo periódico como Fermín Yzurdiaga o Ángel Pascual. Durante los primeros meses de la guerra fue el Delegado de Propaganda de los Requetés. Posteriormente fue elegido vocal del Primer Consejo Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento, cargo que dejó para ejercer de Gobernador Civil de Álava en 1937. De 1940 a 1943 fue director de la revista *Príncipe de Viana*. También publicó varias novelas y obras de teatro de carácter moralizante según los parámetros católicos, así como ensayos histórico-políticos.

En el artículo que publicó el día 23, titulado *¡Viva España!*, Esparza comentó que había sido testigo directo de la detención de Baroja cuando regresaba de una visita que había hecho a las tropas en Bera. Contó que había visto una columna detenida en el cruce de Doneztebe/Santesteban y que dentro de «un círculo de requetés y de oficiales del Ejército» había «un auto pequeño en cuyo parabrisas aparece el signo de la Cruz Roja». A su pregunta de si había algún herido, alguien le informó que habían detenido a Pío Baroja, «que iba con otro señor». Ante esa información el subdirector del periódico se limitó a escribir: «¡Detenido por Requetés, Pío Baroja! Y en la carretera del Bidasoa, mansión de contrabandistas y de carabineros».

De su narración se infiere que Esparza ni siquiera se bajó de su vehículo para curiosear y que no estuvo con los detenidos, lo que tendría que ver con sus pocas simpatías por el vecino de Itzea. El 31 de octubre de 1931 Esparza escribió en su columna «Postales» de *Diario de Navarra* una crítica de unas declaraciones realizadas por Baroja acerca de la tardía cristianización del País Vasco, refiriéndose, sin citarla, a *La Leyenda de Jaun de Alzate*, al hablar de las mixtificaciones de aquel «en esto de inventar la contrafigura del pueblo vasco católico». Puede adivinarse su pluma en la crítica de *Diario de Navarra* de 17 de mayo de 1932 a los

ataques barojianos al obispo Mateo Múgica, que ocupó la sede episcopal pamplonesa entre 1924 y 1928, por su actitud en relación con los procesados con ocasión de los enfrentamientos de un grupo de anarquistas venidos de Francia con las fuerzas del orden en Bera de 1924, historia narrada asimismo por el escritor en su novela *La familia de Errotacho*. El 15 de mayo de 1935 Esparza haría chanzas del hecho de que Baroja fuera vestido de frac a su recepción en la Real Academia de la Lengua, comentando de paso que su obra es como su persona: «sin línea, sin brillo, sin elegancia». Al día siguiente, elogiaría al escritor falangista irunés Pedro Murlane Michelena, miembro de la Escuela Romana del Pirineo, como mejor escritor vasco y como «contrafigura» de Pío Baroja, alejado de «la selvaticidad» de este.

Sin embargo, es posible que años atrás Esparza hubiera tenido una mejor relación con el escritor de Itzea. En la polémica en la prensa navarra y guipuzcoana de 1917 sobre la segregación del país del Bidasoa respecto de Navarra, Esparza, desde su seudónimo de Javier de Miranda, escribió acertadamente un artículo en el que rechazó que la idea de creación de la nueva provincia, en la que se fusionaba el noroeste de Navarra con los municipios guipuzcoanos cercanos a Irún, fuera de Pío Baroja, refiriendo además que conocía el discurso del bachiller Juan de Itzea en la Academia de Cherribuztango-erreca³⁷. Asimismo, en *Diario de Navarra* de 6 de agosto de 1919 publicó, con aquel mismo seudónimo, una crónica sobre la inauguración en Bera del busto del guerrillero liberal local Fermín Leguía, obra de Ricardo Baroja. Era un acto que respondió a iniciativa de los Baroja: el novelista fue quien recuperó al personaje homenajead, asistieron amigos suyos como Victoriano Juaristi, Paul Gaudin, Ortega y Gasset y Zuloaga, y en Itzea hubo un ágape. Todo ello con el boicot de los representantes municipales del pueblo³⁸. Por otra parte, en el mismo artículo anteriormente citado publicado en *Diario de Navarra* el 15 de mayo de 1935, Esparza reconoció haber conocido a Baroja «hace ya años» cuando, deambulando «por los vericuetos y las posadas y las aldeas del Bidasoa», «era llanote, efusivo y accesible y hablaba mal de todo dios, de todo dios humano y divino, por supuesto. Y de los curas y de los carabineros».

³⁷ Sánchez-Ostiz, 2006, 188.

³⁸ Sánchez-Ostiz, 2006, p. 190.

Quizás, dado el poder y el ascendiente que tenía en el propio periódico del que era subdirector y sobre las organizaciones civiles que apoyaron el golpe de Estado, tanto requetés como falangistas, así como por sus conexiones con las autoridades militares, pudo ser el propio Eladio Esparza quien avisó de la detención del novelista y quien aconsejó su liberación. Esa suposición explicaría que fuera el ingeniero y gerente de la fábrica «Fundiciones de Bera», Ángel Garín Badiola, quien comunicara a los Baroja, según hemos visto más arriba, que el escritor estaba a salvo. Aunque los Baroja no lo digan, en razón de su amistad con él, Ángel Garín fue uno de los principales denunciantes de los republicanos e izquierdistas beratarra y lesakarra, muchos de ellos exiliados y algunos encarcelados durante meses y unos pocos fusilados. Tenía mucho peso en la Comunión Tradicionalista: presidiría la Junta Local de dicho partido en Lesaka desde enero de 1937 y en abril de ese año sería uno de los 96 miembros del mismo que participaron en la asamblea que refrendó la unificación decretada por Franco. Si en aquella madrugada Garín comunicó a la familia Baroja que el escritor no tenía nada que temer era porque se lo habían asegurado personas de la trama civil de apoyo al movimiento militar por el lado carlista, y una de las personas que se situaba en la cúspide de entre aquellas era precisamente Esparza, con quien el ingeniero de la fábrica tendría relaciones estrechas porque también era uno de los mayores contribuyentes en el pueblo natal de aquel, siendo uña y carne con los nuevos gestores derechistas de su ayuntamiento.

Si Baroja no era, en la época republicana, del agrado de Esparza, este tampoco era santo de la devoción de los habitantes de Itzea. Baroja no era compatible ni con la ideología ni con el estilo literario del lesakarra. Los demás miembros de la familia tampoco mostraron afecto por él. Julio Caro Baroja ya se refirió en sus memorias a Esparza como «un articulista influyente, natural de un pueblo vecino, que tenía la espina de la fama de mi tío clavada desde su juventud», que en el verano de 1936 publicó «un artículo de periódico acerca de las bibliotecas privadas del país y sobre la conveniencia de *purgarlas* que parecía (y estaba) escrito apuntando a la de mi tío»³⁹. Tal y como apuntó Gil Bera⁴⁰, el artículo en cuestión sería el reportaje publicado por Esparza el 12 de agosto en *Diario de Navarra* en relación con su visita a Tolosa el día anterior en la que había sido testigo

³⁹ Caro Baroja, 1997, pp. 303.

⁴⁰ Gil Bera, 2001, p. 373.

de la quema en la plaza de la localidad de los libros de «una escuela laica», libros que equivalían a «las raíces funestas de todo este mal horrible y diabólico», ya que ese es el único texto publicado por el lesakarra en relación con la quema de libros. Quizás el comentario de Julio Caro surgiera, como dice Gil Bera, de «una interpretación suspicaz y miedosa» de dicho texto del entonces joven etnólogo, temeroso quizás de que las piras de libros se ampliaran a otras bibliotecas privadas, como, por otra parte, ya había sucedido el mismo día de la entrada de los requetés y militares en Bera el martes 21 de julio con la quema del fondo librario del Círculo Republicano, distante unos cien metros de Itzea, algo de lo que dieron cuenta tanto Pío Baroja⁴¹ como sus familiares⁴². En cualquier caso, tal y como comenta Gil Bera⁴³, los Baroja se referían a Esparza con el mote despectivo de «el odio esparce». Sea como sea, la realidad es que los Baroja sabían desde el 23 de julio que Esparza había sido testigo de la detención en el puente de Doneztebe/Santesteban, pudiendo presuponer, vista la influencia de aquel en aquellos momentos, su posible papel mediador.

Tampoco hay que olvidar que Raimundo García, también conocido por sus seudónimos de *Garcilaso* y *Ameztiá*, director del periódico del que Esparza era subdirector, tenía cauces formales de relación con Baroja. Unos meses antes, según cuenta Miguel Sánchez-Ostiz⁴⁴, compartieron mantel en una fonda cercana a la estación del tren de Pamplona. Ligado con ello estaría la circunstancia de que el 30 de agosto llegara a la redacción de *Diario de Navarra*, dirigidas al director, «unas cuartillas dentro de un sobre abierto y ya algo manoseado» con «un artículo interesantísimo», finalmente publicado dos días después, en el que Pío Baroja criticaba rotundamente a la República y a los gobiernos republicanos y que finalizaba con la recomendación de que «este tumor o este absceso, formado por mentiras, es de desear que lo saje cuanto antes la espada de un militar». Tanto Sánchez-Ostiz⁴⁵ como Gil Bera⁴⁶ han mantenido que ese

⁴¹ Baroja, 2006, III, pp. 534 y 541.

⁴² Baroja y Nessi, 1998, p. 155; Caro Baroja, 1997, p. 295.

⁴³ Gil Bera, 2001, p. 372.

⁴⁴ <https://barojiana.wordpress.com/2015/06/29/el-escarmiento-y-pio-baroja/> y <https://vivirdebuenañana.wordpress.com/2012/09/15/el-escarmiento-y-pio-baroja/>.

⁴⁵ Sánchez-Ostiz, 2007, pp. 93-98.

⁴⁶ Gil Bera, 2001, p. 375.

artículo supuso un salvoconducto para la familia y bienes del novelista. Julio Caro era de la quinta de 1935 y la inutilidad temporal con la que se zanjó una revisión médica hacia agosto del 36, y en la que habría mediado el doctor Victoriano Juaristi, amigo de la familia y compañero de trabajo de Daniel Arraiza, Jefe Local de la Falange pamplonesa, era revisable cada tres meses, tal y como narran Carmen Baroja⁴⁷ y el propio interesado⁴⁸. De hecho, Julio Caro estuvo «sin salir [de casa] casi, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre»⁴⁹. De cualquier forma, tener a su favor a *Garcilaso*, suponía contar con el apoyo de uno de los nodos más importante de la conspiración en Pamplona⁵⁰.

8. EL PAPEL DE MODESTO LIQUINIANO

Modesto Liquiniano Elgorriaga era otra persona de la comarca que tenía los suficientes contactos como para que pueda pensarse que actuó en beneficio de Baroja, sobre todo porque la primera detención, a la entrada de Narbarte, habría sucedido enfrente de su casa, tal y como vimos que apuntaron Pérez Ferrero, Julio Caro y Eduardo Gil Bera. Dicha casa, Bideartea, era un chalet de moderna construcción, diferente a las casas del entorno, y simbolizaba el poder económico y el prestigio de su propietario. De ninguna manera pasaba desapercibida.

Liquiniano nació en Bera en 1893. Estudió en el Colegio de Lekaroz y luego Profesorado Mercantil en Zaragoza. Desde los años diez estuvo relacionado como inversor capitalista en empresas de la zona, seguramente fruto de sus intensas relaciones con Agustín Arrieta, el mayor contrabandista de la comarca y de toda Navarra —llegó a recibir la Legión de Honor por suministrar miles de caballos y mulas al gobierno francés en la Gran Guerra—, de quien sería contable y asesor. Esos vínculos fueron reflejados por el novelista Félix Urabayen en la obra *Centaurus del Pirineo* a través de las figuras de Joshe Luis Beraza y de Braulio Garmendia.

Tras su matrimonio en 1928 con la narbartearra Elena Arrechea y Andiarena, hija de un indiano, y viuda de otro, Francisco Arocena Aguerrebere, Liquiniano hizo de su residencia Bideartea, situada entre Nar-

⁴⁷ Baroja y Nessi, 1998, p. 177.

⁴⁸ Caro Baroja, 1997, pp. 300-302.

⁴⁹ Caro Baroja, 1997, p. 287.

⁵⁰ Mikelarena Peña, 2015, pp. 178-201.

barte y Oieregi, a pocos metros del puente de la primera localidad, un concurrido lugar de encuentro de personas destacadas durante décadas. En la misma inauguración de dicha casa, en junio de 1929, ofició el obispo de Vitoria, Mateo Múgica, y entre los asistentes estaban el gobernador civil Pérez Roldán y su secretario Modesto Font —posteriormente gobernador civil de Navarra designado por Mola en julio de 1936—. Con anterioridad, Liquiniano estaba ya relacionado con redes influyentes a través de su protagonismo en labores de promoción del colegio de Lekaroz, un centro educativo de la orden capuchina que fue, durante el primer tercio del siglo XX, un colegio orientado hacia la educación de la burguesía media y alta de Vascongadas y Navarra conforme a los parámetros políticos del nacionalismo vasco⁵¹.

En 1936 Liquiniano aparece como uno de los contactos más importantes del general Mola, el director de la conspiración. Félix Maíz⁵² cuenta que, en el primer viaje que hizo en su *buick* con Mola, el 17 de marzo de 1936, precisamente a Bera, en el que el general habría hablado en el Hotel Larún con un elemento del espionaje alemán, al pasar «entre Mugaire y Santesteban», le señaló «una casa, donde muy bien podría celebrar cualquier entrevista con toda seguridad». Maíz se referiría a la casa Bideartea de Liquiniano.

Las relaciones de Liquiniano con Mola fueron sumamente estrechas. Según Jorge Vigón⁵³, el 15 de julio Mola envió a Biarritz a su familia desde Pamplona a través de aquel. Liquiniano colaboraría también en los viajes que Mola hacía, un día a la semana en los meses anteriores a julio, a la mansión biarrota del banquero Juan March, quien acogería a la mujer e hijos de aquel hasta el 15 de agosto⁵⁴. En la primavera de 1937 Liquiniano hospedó en su casa al cardenal Gomá y al periodista bilbaíno Antonio González Martínez de Olaguíbel, representante oficioso este último del anterior para las negociaciones con el PNV⁵⁵. En los funerales por Mola celebrados en el colegio de Lekaroz bajo la organización de Liquiniano el 10 de julio de 1937 estuvieron el obispo Olaechea, el gobernador militar García Conde, el gobernador civil de la Rocha, el Jefe de Frontera co-

⁵¹ Ostolaza Porqueres, 2002.

⁵² Maíz, 1976, pp. 72-73.

⁵³ Vigón, 1957, p. 108.

⁵⁴ Sánchez Asiain, 2012, pp. 185-186 y 200-201.

⁵⁵ Olazábal Estechea, 2014, p. 337.

mandante Troncoso, el comandante requeté Esteban Ezcurra, etc. En junio de 1937 Liquiniano sería nombrado delegado de orden público en Bertizarana, mandando sobre todas las fuerzas armadas de dicho valle⁵⁶.

Desconocemos si el matrimonio Liquiniano Arrechea tenía relación con Pío Baroja y con su familia y nuestras indagaciones en los archivos y mediante entrevistas orales no han dado fruto positivo. Con todo, Liquiniano era muy conocido en Bera y en toda la comarca y resulta impensable que el escritor no tuviera referencias suyas. Por otra parte, es innegable que Liquiniano conocía, por la común vecindad beratarra durante años, al escritor afincado en Itzea, y que podía ponderar las consecuencias que podía acarrear para el bando golpista la posibilidad de que fuera maltratado o asesinado. Además de haber podido ser testigo directo del posible incidente enfrente de su casa —al igual que en el caso de Eladio Esparza, antes de que Baroja y sus acompañantes fueran encarcelados—, hay que subrayar la circunstancia de que desde su teléfono particular, el número 2 de Doneztebe/Santesteban, uno de los pocos existentes por aquel entonces en la zona, podía transmitir cualquier eventualidad al general Mola, la persona con mayor poder aquellos días en Navarra y en toda la región, aún cuando para aquel entonces este ya se hubiera trasladado a Burgos.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

Según hemos mostrado a lo largo de estas páginas, aunque los relatos de Pío Baroja, de su hermana y de su sobrino sobre el célebre incidente del atardecer del 22 de julio de 1936 fueron parecidos, en ellos se observan algunas diferencias sobre el número de las detenciones acaecidas, sobre quién detuvo a los tres viajeros, sobre el intento del aviador Ansaldo de pasar la frontera el 19 y sobre su presencia en el incidente —aunque trasladado a Bera, únicamente en la segunda versión del novelista—. Las disonancias de esa memoria familiar compartida se interrumpen, en cambio, en la total concordancia de los tres al atribuir al conde de Llovera el papel de salvador del escritor.

Respecto al grado de veracidad de dichos relatos, también hemos visto que el incidente tuvo muchas más aristas que las que describió Baroja directamente y que las que transmitió a sus familiares y a su biógra-

⁵⁶ Archivo Municipal de Bertizarana, Caja 25.

fo de confianza. La introducción del punto de vista del policía Federico Vizcaíno permite vislumbrar la existencia de un relato alternativo, al menos, al del novelista de Itzea respecto a las causas de la detención y del encarcelamiento y respecto al papel de Enrique Ansaldo. Puede detectarse en las narraciones del novelista y de sus familiares una clara intención de desalojar del asunto a los demás protagonistas, con el fin de erigir al escritor en el único foco del suceso. Federico Vizcaíno sólo es nombrado con su nombre en el primer relato de Pío Baroja; en el segundo, así como en el de su sobrino, figura de forma anónima y en el de su hermana es denominado «el policía verdoso». Todo ello siendo una persona que tenía trato con ellos, y que a partir del 26 de julio se reintegrará a su puesto en la aduana a cincuenta metros de Itzea. En el caso del aviador Ansaldo, causante de la segunda y definitiva detención, solamente es mencionada su presencia en el hecho en el segundo relato del novelista, si bien trasladado a Bera, pese a que en él y en el de Carmen Baroja se anotaba que Vizcaíno no le permitió el 19 cruzar la aduana.

Por otra parte, los relatos de los tres miembros de la familia Baroja se centran en atribuir al duque de la Torre la responsabilidad de la liberación del escritor y de Ochoteco, obviando que, incluso en el caso de haber sido aquel quien visitó a los presos en la cárcel, se debía a una cadena de mando. También obviaron el papel de los demás militares que se encontraban en Doneztebe/Santesteban, así como las más que posibles labores de mediación que tuvo que haber por parte de personas relevantes del entorno comarcal que habrían avisado a mandos importantes. Aunque el papel de Modesto Liquiniano pudiera ser más incognoscible, los Baroja sabían desde el 23 de julio que Eladio Esparza fue testigo directo del asunto. Asimismo, su mención de la labor intercesora de carlistas beratarras como Ángel Garín y Esteban Errandonea sólo es explicable por la actuación de otras personas a las que estos habrían apelado.

Para finalizar, la siguiente anécdota, contada por Sánchez-Ostiz⁵⁷ al hilo de un manuscrito inédito con varias versiones sobre el encuentro con el carabinero el 23 de julio cuando se disponía a pasar a Francia por Ibar-din, es expresiva de la conducta barojiana en relación con aquellos sucesos: «En la escena, un carabinero le sale al paso y le dice: «Yo no quiero hacer daño a nadie». A lo que el personaje de Baroja responde: «Se ve que todavía hay gente buena en el mundo». Una frase que, una vez vista

⁵⁷ <http://www.abc.es/cultura/cultural/20150626/abci-baroja-nueva-novela-201506261552.html>

sobre el papel, el escritor tachó varias veces». Según hemos podido saber, dicho carabinero no podía ser desconocido para el escritor ni para sus familiares: estaba destinado en el mismo puesto de la aduana que Vizcaíno, a pocos metros de Itzea, y residía también muy cerca, en el número 1 de la calle Iekueta, al final de la Plaza de Alzate.

BIBLIOGRAFÍA

- Baroja, Pío, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Madrid, Tusquets Editores, 2006, 3 volúmenes.
- Baroja y Nessi, Carmen, *Recuerdos de una mujer de la Generación del 98*, Prólogo, Edición y Notas de Amparo Hurtado, Barcelona, Tusquets Editores, 1998.
- Caro Baroja, Julio, *Los Baroja (Memorias familiares)*, Madrid, Caro Raggio, 1997.
- Discurso leído en el acto de su recepción el día 1 de diciembre de 1963 por el Excelentísimo Señor Teniente General Don Carlos Martínez de Campos y Serrano (Duque de la Torre) y contestación del Excelentísimo Señor D. Jesús Pabón y Suárez de Urbina*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1963.
- Gil Bera, Eduardo, *Baroja o el Miedo. Biografía no autorizada*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.
- Jerez Riesco, José Luis, *La milicia de Dios y del Imperio. Historia de la Falange de Navarra*, Madrid, Ediciones Fides/Esparta, 2016.
- Maíz, B. Félix, *Mola, aquel hombre*, Barcelona, Planeta, 1976.
- Martínez de Campos, Carlos, *Ayer. Segunda Parte. 1931-1953*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
- Mikelarena Peña, Fernando, *Sin piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, Colaboradores y Ejecutores*, Pamplona, Pamiela, 2015.
- Olazábal Estechea, Carlos María, *Negociaciones del PNV con Franco durante la guerra civil*, Bilbao, Fundación Popular de Estudios Vascos, 2014.
- Ostolaza Porqueres, Maitane, «Educación y procesos de nacionalización en el País Vasco, 1876-1936», *Historia Social*, 43, 2002, pp. 33-58.
- Pérez Ferrero, Miguel, *Baroja en su rincón*, San Sebastián, Editora Internacional, 1941.
- Pérez Ferrero, Miguel, *¿Cómo era Pío Baroja?*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.
- Ridruejo, Dionisio, *Casi unas memorias*, Barcelona, Península, 2007.
- Sánchez Asiain, José Ángel, *La financiación de la guerra civil española. Una aproximación histórica*, Barcelona, Crítica, 2012.
- Sánchez-Ostiz, Miguel, *Baroja a escena*, Madrid, Espasa Libros, 2006.
- Sánchez-Ostiz, Miguel, *Tiempos de tormenta (Pío Baroja, 1936-1940)*, Pamiela, Pamplona, 2007.
- Sánchez-Ostiz, Miguel, *El Escarmiento*, Pamplona, Pamiela, 2013.
- Vigón, Jorge, *General Mola (el conspirador)*, Barcelona, Editorial AHE, 1957.